

COMUNICACIÓN DE SISTEMAS RETRIBUTIVOS OTORGADOS POR UNA SOCIEDAD CUYO  
CAPITAL ESTÁ ADMITIDO A BOLSA A SUS ADMINISTRADORES O A SUS DIRECTIVOS

CSR 1

Hoja CSR 1 página nº...

PERSONA OBLIGADA A ESTA COMUNICACIÓN	APELLIDOS Y NOMBRE DEL SUJETO OBLIGADO: <b>BUENAVENTURA CEBRIÁN, PEDRO</b>		
	DNI / NIF / OTROS	DIRECCIÓN DE CONTACTO: NOMBRE VÍA PÚBLICA Y NÚMERO / CÓDIGO POSTAL / LOCALIDAD / PROVINCIA / PAÍS	TELÉFONO CONTACTO
	OTROS DATOS DEL SUJETO OBLIGADO: Táchese lo que proceda Administrador <input type="checkbox"/> Directivo <input checked="" type="checkbox"/> País de Residencia (caso de no ser en España) .....		
SOCIEDAD QUE OTORGA EL SISTEMA	DENOMINACIÓN SOCIAL <b>GRUPO FERROVIAL, S.A.</b>		CAPITAL SOCIAL <b>140.264.743</b> Nº Acciones: ..... Importe Nominal: <b>1</b> Moneda: <b>EURO</b>
	APELLIDOS Y NOMBRE O RAZÓN SOCIAL <b>PÉREZ TREMP, JOSÉ MARÍA</b>		
REPRESENTANTE DE LA PERSONA OBLIGADA A ESTA COMUNICACIÓN	DNI / OTROS	DIRECCIÓN DE CONTACTO: NOMBRE VÍA PÚBLICA Y NÚMERO / CÓDIGO POSTAL / LOCALIDAD / PROVINCIA / PAÍS	TELÉFONO CONTACTO
	RELACIÓN CON LA PERSONA OBLIGADA A ESTA COMUNICACIÓN: <b>CONSEJERO SECRETARIO GENERAL GRUPO FERROVIAL</b>		
TIPO DE COMUNICACIÓN	Primera Comunicación del sistema retributivo <input type="checkbox"/>	Modificación de sistema retributivo ya comunicado <input type="checkbox"/>	Liquidación de sistema retributivo ya comunicado <input checked="" type="checkbox"/>
	Otras Causas <input type="checkbox"/> ① Descripción: .....		
TIPO DE SISTEMA RETRIBUTIVO	Indíquese si el sistema retributivo conlleva la entrega de acciones de la sociedad en la que la persona obligada a esta comunicación ejerce su cargo o de derechos de opción sobre éstas:		
	<input type="checkbox"/> <b>SÍ</b> → Cumplimentese tanto la información requerida en esta hoja CSR 1 como la hoja complementaria CSR 1bis <input checked="" type="checkbox"/> <b>NO</b> → Cumplimentese solo la información requerida en esta hoja CSR 1		

② **DENOMINACIÓN Y DESCRIPCIÓN DEL SISTEMA RETRIBUTIVO OBJETO DE ESTA COMUNICACIÓN:** (En todo caso, se facilitará información adecuada sobre las fecha de inicio u otorgamiento y liquidación del sistema, los términos y condiciones para que el beneficiario del sistema retributivo que se comunica o sea acreedor o participe final en el mismo y el porcentaje de su participación en el conjunto o total de dicho sistema.)



Con fechas 12 y 30 de marzo y 11 de mayo de 2001 se hicieron públicos los acuerdos de la Junta General de Accionistas y del Consejo de Administración de la Sociedad relativos a la aprobación de un sistema retributivo referenciado al valor de las acciones de Grupo Ferrovial aplicable a Consejeros Ejecutivos y Directivos dependientes del Consejo de Administración o sus órganos delegados y a la asignación individualizada de derechos retributivos.

El sistema consiste en el derecho a percibir un importe equivalente a la diferencia entre la cotización de la acción de la Sociedad en la fecha de ejercicio y la cotización en la fecha de formalización, que para D. Pedro Buenaventura Cebrián tuvo lugar en dos momentos diferentes (7 de mayo de 2001 y 27 de marzo de 2002), lo que fue comunicado a CNMV con fecha 26 de abril de 2002 y número de registro de entrada 004828.

Por la presente comunicación, se informa de la liquidación parcial de este sistema por parte de D. Pedro Buenaventura Cebrián:

Directivo	Porcentaje de derechos ejercidos por el Directivo	Fecha de efectos de la liquidación
D. Pedro Buenaventura Cebrián	ACTUAL: 26,17% ACUMULADO: 73,83%	19 de enero de 2005

NOTA: Si se precisara mayor espacio para facilitar la información adecuada requerida en los campos informativos ① y ② de esta hoja CSR1 se adjuntará en página suplementaria la información necesaria.

Apellidos y nombre de la persona que firma esta comunicación:

20 de enero de 2005

FECHA Y FIRMA DE ESTA COMUNICACIÓN